



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/SR.69 (VII)
28 de mayo de 1957
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Séptimo período de sesiones
La Paz, Bolivia
15 de mayo de 1957

ACTA RESUMIDA DE LA 69a SESION

Celebrada en La Paz, el martes 28 de mayo de 1957,
a las 16.55 horas

SUMARIO:

Informe del Comité IV y proyectos de resolución
(Documento de Sala de Conferencias No.60 y
E/CN.12/AC.38/1 y 2)

Declaraciones generales

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. PONCE	Ecuador
<u>Relator:</u>	Sr. OLIVEIRA CAMPOS	Brasil
<u>Miembros:</u>	Sr. ISIDORO MARTINEZ	Argentina
	Sr. HINOJOSA	Bolivia
	Sr. MORERA	Costa Rica
	Sr. GAMBOA	Cuba
	Sr. HALES	Chile
	Sr. CHAVEZ	Ecuador
	Sr. DUARTE	El Salvador
	Sr. RANDALL	Estados Unidos de América
	Sr. RICHARD)	Francia
	Sr. POUSSANR)	
	Sr. MELGAR LARRIEU	Guatemala
	Sr. MONDRAGON	Honduras
	Sr. TORRES GAITAN	México
	Sr. ZIJDERVELD	Países Bajos
	Sr. CLEMENT	Panamá
	Sr. MORELLI	Perú
	Sr. HENDERSON	Reino Unido
	Sr. GINEBRA	República Dominicana
	Sr. ARIOSTO GONZALEZ	Uruguay
	Sr. PINO	Venezuela

/TAMBIEN PRESENTES

TAMBIEN PRESENTES:

Observadores de

Estados miembros: Sr. CHENDOV Bulgaria
Sr. VESELY Checoeslovaquia
Sr. ARAGONES España
Sr. MANCINI Italia
Sr. IZAWA Japón
Sr. ALBU Rumania
Sr. MIKHAILOV Unión de Repúblicas
Socialistas Soviéticas

Observador de un

Estado no miembro: Sr. ENGELS República Federal
de Alemania

Representantes de organismos especializadas:

Sr. LAGNADO Organización Internacional del
Trabajo
Sr. MOSER Organización para la Agricultura
y la Alimentación
Sr. DEL CANTO } Fondo Monetario Internacional
Sr. KEESING)

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Categoría A:

Sr. HEYSEN Confederación Internacional de
Sindicatos Libres

Categoría B y
Registro:

Srta. ESPINOZA Federación Internacional de
Abogados

/Secretaría:

Secretaría:

Sr. PREBISCH	Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva
Sr. MALINOWSKI	Jefe de la Sección de Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas
Sr. SWENSON	Subdirector, Comisión Económica para América Latina
Sr. URQUIDI	Director, Comisión Económica para América Latina, Oficina de México
Sr. SANTA CRUZ	Secretario de la Comisión

INFORME DEL COMITE IV Y PROYECTOS DE RESOLUCION

(Documento de Sala de Conferencias No. 60 y E/CN.12/AC.38/1 y 2)

El Sr. MORERA (Costa Rica), en su calidad de Relator del Comité IV, señala que Cuba no solicitó ser incluida entre los coauspiciadores del proyecto de resolución sobre la posibilidad de inclusión de España en la Comisión Económica para América Latina. Por lo tanto, propone que en el párrafo correspondiente del informe se suprima esa delegación.

Así queda acordado

El Sr. RANDALL (Estados Unidos) solicita que en el informe se indiquen la causas por las cuales su delegación se abstuvo de votar sobre el proyecto de resolución acerca de la inclusión de España en la CEPAL.

Los Sres. HENDERSON (Reino Unido) ZIJDERVELD (Países Bajos), RICHARD (Francia), TOMAS GUITAN (México) y MELGAR LARRIEU (Guatemala) solicitan también que en el informe se deje constancia de los motivos que tuvieron sus delegaciones para votar sobre ese proyecto de resolución.

Así queda acordado

Por unanimidad queda aprobado el informe del Comité IV (Documento de Sala de Conferencias No. 60) con las enmiendas propuestas.

El Sr. MOSER (Organización para la Agricultura y la Alimentación) solicita mayores informaciones acerca del proyecto de resolución sobre edificio para las Naciones Unidas en Chile (E/CN.12/AC.38/2), pues interesa a su organización.

El Sr. HALES (Chile) explica que la Ley No. 12.437 a que se refiere el proyecto de resolución no fue promulgada por el

/Poder Ejecutivo

Poder Ejecutivo sino por el Congreso Nacional y en ella se estipula que los terrenos en cuestión sean transferidos a las Naciones Unidas.

El Sr. ARIOSTO GONZALEZ (Uruguay) expresa que el Grupo de Trabajo decidió que los organismos especializados de las Naciones Unidas también podrían ocupar oficinas en dicho edificio, previos los acuerdos necesarios. Sin embargo el proyecto de resolución se refiere concretamente a la CEPAL, por ello propone sustituir su título como sigue: "Edificio para la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas en Chile"

El Sr. HALES (Chile) aprueba la propuesta y sugiere que el uso del edificio por los organismos especializados sea negociado entre las Naciones Unidas y la CEPAL.

Queda aprobada la propuesta del Uruguay

Por unanimidad queda aprobado el proyecto de resolución E/CN.12/AC.38/2) con las enmiendas propuestas

Por unanimidad queda aprobado el proyecto de resolución sobre programación sectorial y regional, elaboración, presentación y evaluación de proyectos (E/CN.12/AC.38/1).

DECLARACIONES GENERALES

El Sr. ALBU(Rumania) expresa que la delegación de su país ha seguido con gran interés los trabajos del séptimo período de sesiones de la CEPAL. Rumania, gracias a su desarrollo económico ocupa ahora una posición en que puede y desea expandir su comercio con América Latina; en efecto, está en condiciones de exportar numerosas materias primas y productos industriales que se necesitan en la región y tiene interés en importar muchos de los productos tradicionales latinoamericanos. Expresa su

/convencimiento de

convencimiento de que la labor realizada por la CEPAL en su actual período de sesiones será de gran provecho para la región y confía en que conducirá a una expansión del comercio internacional en general.

El Sr. HEYSEN (Confederación Internacional de Sindicatos Libres) felicita a la CEPAL por el trabajo realizado. A continuación resume los puntos de vista de su organización sobre los problemas económicos que afronta la región. Entre ellos figuran la constante amenaza de la inflación -para la cual deben buscarse soluciones que no impongan sacrificios desiguales a aquellos sectores de la población que menos pueden soportarlos- y el retraso en el desarrollo agrícola como resultado de la política estadounidense con respecto a la comercialización de los excedentes agrícolas.^{1/}

EL PRESIDENTE informa que el Comité de Credenciales ha revisado las de todas las delegaciones y las ha encontrado en orden.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas

^{1/} El texto completo de la exposición del Sr. Heysen figura en el Documento Informativo N° 49.